

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.634

Miércoles 10 de junio de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## INTERESES PROVINCIALES

### En Burgos, el concierto económico con el Estado será bueno, si lo son las condiciones

No ha sido necesaria nuestra excitación en el editorial de ayer para que la Excm. Diputación provincial, atenta siempre a cuanto pueda interesar a la provincia, pudiera mano en el trascendental problema del concierto económico con el Estado, en el mismo momento en que, por referencia de uno de sus miembros que acababa de regresar de Madrid, tuvo noticia de la favorable ocasión que ahora se presenta para intentar ese cambio de régimen.

En la sesión que la Comisión Permanente celebró el lunes y adelantándose, por tanto, a nuestra excitación; acordó ya designar a la Comisión que ha de estudiar tan importante asunto.

Pláceme, y muy entusiasta, merece nuestra Diputación por tal prueba de actividad y celo, demostración palpable de que está atenta y arna al brazo para cuanto a la provincia puede interesar.

Esperamos ahora que la Comisión designada, percata como debe estar de la trascendencia del problema y de la imposibilidad de resolverlo favorablemente si no se cuenta de antemano con un estudio concienzudo y completo, comenzará inmediatamente su trabajo y no regalará en el esfuerzo ni sacrificios.

Estamos, indudablemente, en unos momentos que pueden hacer época en nuestra historia.

Llevamos, no solo nosotros sino todas las provincias de régimen común, una porción de lustros, clamando unos contra el régimen de excepción de las Vascongadas, pidiendo otros que ese régimen se hiciera extensivo a las demás provincias y admirando y enviando todos el progreso y bienestar económico de las provincias concertadas.

Ahora, parece que el Estado se muestra propicio a ensayar una ampliación del régimen de concierto.

Y es, precisamente, nuestra pro-

vincia de Burgos la en que se ponen los ojos con preferencia para comenzar el ensayo.

Es, pues, natural que, al par que la del Estado, las miradas de toda España se dirijan a Burgos, pendientes, como es natural, todas las demás provincias de la actitud que nosotros adoptemos en momento tan interesante y decisivo.

Es, por tanto, para Burgos compromiso de honor salir airoso del empeño.

Si, lo que no esperamos, fuera necesario rechazar el concierto, sería preciso justificarlo en forma tal que a nadie pudiera caberle ni sombra de duda de la justicia y procedencia de tal resolución.

Si, lo que es más probable, se llega al concierto, han de tenerse las cosas preparadas de tal manera que su consecuencia sea un éxito rotundo.

Todo ello depende de que previamente se haya hecho el estudio necesario para poder condicionar el concierto debidamente y, una vez obtenido poder implantar en forma el régimen nuevo.

Porque, supuesta—y en Burgos no cabe afortunadamente otro supuesto—la recta, honrada y competente administración provincial, (su falta sería el escollo único contra el que podría estrellarse toda la bondad intrínseca del concierto) el poder aceptarlo o no así como el que resulte bien o mal una vez implantado dependerá en definitiva de las condiciones en que se haya concertado.

Por eso, no hemos vacilado en encabezarse estas líneas con el título: en Burgos, el concierto económico con el Estado será bueno si lo son las condiciones.

Eso es, pues, lo urgente y lo interesante y por eso no dudamos en insistir: capacitémonos, mediante el estudio necesario, para poder poner al concierto las condiciones que aseguren su bondad, labor que privativamente incumba a nuestra Excm. Diputación.

## DE EXÁMENES

### Colegio-Asilo de San José

El domingo se realizaron los exámenes en este benemérito Colegio Asilo.

Alineados niños y niñas en el estrado, con sus variados trajecitos, cintas de monitores y bandos de generales, dió el acto principio en presencia de varios señores de la Junta, padres Jesuitas, sacerdotes y numeroso público.

Una plegaria a la Virgen cantada por todos los niños acompañados al armonio por don Teodoro López, es aplaudidísima.

El niño Urbano Ruesga, con gran soltura y dición, tiene a su cargo un precioso discurso de salutación.

Niños y niñas ejercitan con gran seguridad varios puntos de lectura.

Los juegos varios de gimnasia, alternando con otros números del programa, acompañados de cánticos patrióticos y religiosos, por su gran vistosidad entusiasman al público.

El pueblo sin calcismo, precioso monólogo, es recitado por la encantadora niña Angeles del Cerro que estuvo admirable.

Varias nociones de Historia Natural, Catecismo, Historia Sagrada, Aritmética, Geografía de España y Universal, etc., son explicadas a la perfección por un sin fin de niños y niñas.

Los niños Benito López y Urbano Ruesga dicen en forma magistral el bonito diálogo «La penitencia».

Carmencita Fernández está monísima en el monólogo «Las nubes».

«El maestro». Así se titula el chispeante diálogo de los niños Darío Barriolomé, Pepito López, Primitivo Rubio, Felisin Carrancho, Clodoaldo Ortega, y José María Antón, haciendo pasar un buen rato de risa.

Un bonito grupo de niñas formado por Agustina Morales, Mercedes Casado, Angeles del Cerro, Maruchina Mañero, Pilar López, Carmen Fernández y Esperanza Benito están encantadoras en «El castigo del orgullo», de gran efecto dramático.

El acto patriótico de saludar a la bandera española, llevada por Clodoaldo Ortega, es de un efecto sublime recitando poesías los niños Primitivo Rubio, Urbano Ruesga y Fernando Barriuro, que con el abanderado arranca una verdadera ovación.

El discurso de despedida es pronunciado en forma encantadora por la niña Mercedes Casado, una de las generalas del Colegio, la que hace atinadas observaciones, tiene palabras de gratitud inmensa para las Hermanas de la Caridad y señores de la Junta, dando por último gracias al público asistente al acto.

Terminado éste, que es de los que jamás se olvidan, un pensamiento de gratitud de todos, se dirige espiritualmente hacia esas sufridas y silenciosas Hermanas, que en el recinto callado laboran días y días sin descanso alguno, por dar educación sana y provechosa a la niñez, que sabrá guardar siempre en sus corazones gratitud eterna.

Los niños, como de costumbre, fueron en los comedores del Asilo-escuela, espléndidamente obsequiados con una rica comida.

## El descanso dominical

Ayer publica la «Gaceta» un decreto-ley en cuyo primer artículo se dispone que queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúa con publicidad por cuenta propia para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, Empresas y Agencias periódicas y bancarias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la Provincia o el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas.

No se hallan comprendidos en la prohibición:

A) El servicio doméstico. B) Los espectáculos públicos de todas clases. C) Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos realizados por personas a las cuales no alcance la prohibición general del artículo 1.º, como los de Bibliotecas, Museos, Acto demias y demás Centros de Instrucción. D) Los de ganadería y guardería rurales. E) Los casinos, círculos, billares y demás lugares de recreo. F) Las sociedades obreras cooperativas de consumo que sólo expendan para sus asociados. G) Las prácticas de taller en las escuelas de Artes e Industrias y cualquier trabajo análogo que tenga por fin la enseñanza.

Se exceptúan de la prohibición:

Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico o por razones que determinan grave perjuicio al interés público o a la misma industria, y que detallarán las disposiciones reglamentarias.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales permitidos por excepción en domingo serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que al otorgarse la excepción se señalen como indispensables para salvar el motivo de ésta, sin que puedan emplearse por toda la jornada dos domingos consecutivos; tendrán una hora libre, al menos durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por este concepto pueda hacerse descuento alguno que merme el salario, y cualquiera que sea el tiempo que hayan trabajado en dicha fiesta habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas dentro de los siete días, comenzados a contar por el mismo domingo.

Ninguna excepción de la prohibición establecida en el artículo 1.º de esta ley será aplicable a mujeres ni a menores de diez y ocho años.

Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de una a 25 pesetas cuando son individuales, con multa de 25 a 250 pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado, y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad será castigado con multa de una a 25 pesetas, y con la de 50 en caso de reincidencia.

Será pública la acción para corregir y castigar las infracciones de esta ley.

Las multas se harán efectivas en metálico, y el importe de ellas será ingresado en el Instituto Nacional de Previsión, el cual le dará el destino más apropiado a los fines sociales de esta ley, siempre en beneficio de los obreros.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Comisión Permanente

#### SESION DEL DIA 8.

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Merino, Echevarrieta, Barón, Asenjo y Alaña, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la falta de asistencia a la sesión por ausencia de los señores Améaga y Rivaherrera.

Que se de cuenta a la Diputación de una carta del señor presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, interesando se designe el diputado que ha de representar a la Diputación en dicha Caja en sustitución del señor Blanco.

Haber visto con simpatía el acuerdo del Club Ciclista Burgales de celebrar una carrera ciclista el día 5 de julio próximo.

Quedar enterada y que pasen a la Comisión de presupuestos e intervención varios oficios del Director general de Administración relacionados con distintos servicios que afectan a la confección del presupuesto.

Que el empleado que presta sus servicios en la Inspección de Instrucción pública pase destinado a la Abogacía del Estado.

Quedar enterada y que pase a la Comisión de presupuestos un oficio de la Dirección general de Administración por el que se varía la clasificación de la intervención de segunda a primera categoría.

Que sea conducido a Burgos desde Bilbao el demente Jacinto Pérez.

Que pase a la Dirección de Obras Públicas el expediente instruido a instancia del Delegado de la Colonia Agrícola «La Encabrada» pidiendo sea incluido en el plan de caminos vecinales uno que se halla construyendo y que comunica con Aranda de una longitud de 8.800 metros.

Quedar enterada de las gestiones hechas por los comisionados señores Barón y Redondo con motivo de la Asamblea celebrada en Valladolid para pedir al Gobierno la pronta construcción del pantano «Cuerda del Pozo».

Facultar al señor Barón para que resuelva lo que estime conveniente respecto de una carta del presidente del Centro Burgales de Bilbao, pidiendo que en la imprenta de la Corporación se impriman unos folletos de un discurso dedicado a los burgaleses y sus páginas gloriosas.

Remitir al señor gobernador una certificación referente a la observación de dementes.

Que informe el director de Obras Públicas, en una carta en la que se interesa se suscriba la Diputación a la Revista de Obras Públicas.

Que se de cuenta a la Diputación de la renuncia que del cargo de diputado corporativo presenta don Antonio Moliner por optar por el de primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de la capital.

Se aprobaron varias cuentas.

Hacer constar en acta el agradeci-

miento de la Corporación hacia la Comisión que tan felizmente ha realizado gestiones en el asunto del Crédito de la Unión Minera.

El señor Echevarrieta, con este motivo manifestó, que en todos los sitios a donde en Madrid fué la Comisión, oyeron alabanzas por su buena administración y a este efecto dijo había llegado el momento de pedir para la provincia el concierto económico, acordándose designar a la Comisión de presupuestos para que con el presidente e interventor estudien con detenimiento el asunto, y propongan la tramitación que consideren oportuna para conseguirlo, solicitando la cooperación de las demás entidades y fuerzas vivas de la provincia.

Aprobar las bases para la provisión mediante concurso por plaza de maestro sastre del Hospicio.

De conformidad con lo propuesto por el tribunal de oposiciones, se nombró médico auxiliar de la Beneficencia a don Román Carazo Tamayo, y que se den las gracias al Tribunal.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a María Izquierdo, de Ca Bezon de la Sierra.

Que se instruya expediente judicial para la reclusión en un manicomio de Aurelio González, de Villafra de Burgos.

Recluir definitivamente en un manicomio a Juliana Toháina, de Miranda de Ebro.

Hacerse cargo del pago de las estancias del demente Gregorio Llorente, de Castrillo de la Reina.

Adherirse a la petición del Comisario Regio de la Exposición Ibero-Americana.

Reclamar datos para resolver la solicitud de don Julio Martínez, pidiendo subvención para sufragar parte de los gastos que le originan con motivo de la publicación de su trabajo sobre «Prehistoria Burgalesa».

Contestar al director del periódico «La Atlaya» de Santander, que no es posible conceder la subvención que solicita por no haber partido en presupuesto para la prueba ciclista «Primera vuelta a Cantabria» que proyecta celebrar.

Poner en conocimiento del jefe de la Biblioteca y archivero provincial, la petición del presidente de la Agrupación Castellana de Méjico, pidiendo datos de la Historia de la provincia para formar la Biblioteca que proyectan establecer en dicha agrupación.

Remitir para su aprobación al Ayuntamiento de Tordómar el proyecto de construcción de una fuente en aquella localidad.

Admitir en el Hospicio cuando por turno le correspondiera a Juan Núñez, de Tórtolas de Esgueva.

Que pase a reconocimiento al Hospicio el enfermo Amiano Martínez, de Cañiz de los Abas.

Admitir en el Hospicio por turno riguroso a varios interesados.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Pablo Azaus Sáez, vecino de Burgos.

## Los conductores de automóviles

La Gaceta ha publicado una Real orden de Gobernación estableciendo las condiciones que han de reunir los conductores de automóviles. Son las siguientes:

Edad mínima de diez y ocho años y máxima de sesenta y siete. Talla mínima, 1.45 metros. Peso máximo, 60 por 100, en kilos, de la cifra respectiva de la talla.

No existencia de enfermedades orgánicas del corazón ni de los vasos de epilepsia, psiconeurosis ni psicosis, y nada de alcoholismo ni de otras toxicomanías.

Normalidad en la conformación de todo el cuerpo y en la amplitud y gobierno de todos los movimientos de cabeza, tronco, cuello y extremidades.

Fuerza muscular normal, y en especial fuerza de prehensión en ambas manos que no sea inferior a 50 grados de la escala exterior del dinamómetro.

Sensibilidad articular normal, sentido estereognóstico normal, campo visual normal, agudeza visual central con o sin corrección: V-1. Sentido cromático normal.

No existencia de hemeralopia o ceguera nocturna ni miopía, de conjuntivitis crónica de forma grave ni de lagrimeo.

Normalidad en los movimientos de ambos ojos, tanto en su rapidez como en su amplitud, y lo mismo en los movimientos de convergencia que en los de lateralidad.

Agudeza normal de ambos oídos.

Los certificados serán expedidos por los inspectores provinciales de Sanidad, y se revisarán cada diez años en los menores de cuarenta, y cada cinco años pasado de esa edad, quedando además el conductor y a aprobado, obligado, bajo su responsabilidad, a presentarse ante el inspector provincial de Sanidad, quien estimará si procede o no nuevo reconocimiento, siempre que después de haberle otorgado el certificado haya padecido alguna enfermedad o sufrido algún accidente traumático que le hubiese obligado a guardar cama o a necesitar asistencia facultativa por más de dos semanas, y también en el caso de haber padecido alguna enfermedad o sufrido algún accidente traumático o tener cualquiera otra molestia que le haga temer menos en su aptitud profesional.

Igualmente se someterá a nuevo y anticipado reconocimiento cuando se demuestre que ha sido culpable de un accidente producido por el vehículo por el conducido.

Siempre que sea sorprendido un conductor autorizado en estado de embriaguez conduciendo su vehículo se le retirará su permiso por un mes; si reincide en la falta, por tres, y a la segunda reincidencia, de un modo definitivo.

### FRONTÓN «LA BOMBILLA»

El dueño del frontón, que nunca ha omitido sus esfuerzos para que el público aficionado a la pelota vasca quede complacido, después de vencer algunas dificultades, ha logrado que el jueves 11 de junio jueguen en dicho frontón los afamados pelotaris

### BEGOÑA y LEDESMA

CONTRA

### ZAPIRAIN y LAREINA

con lo cual cree satisfacer los deseos de la prensa y su numeroso público por quienes han sido reclamados dichos jugadores.

Es de esperar que será un partido muy reñido y por lo tanto emocionante, contando con la elegancia y facultades de los jugadores que integran el cuadro.

El partido irá a cuarenta tantos; dando después un segundo partido por los aficionados de esta plaza.

### Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

### Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

### PENSION RESTAURANT

### SAN JOSÉ

Se sirven cubiertos y a la carta  
SANTANDER, 3  
BURGOS

### ALTARES

Oratorios en general. Mobiliario religioso.  
VALERIANO MARTINEZ  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.-BURGOS.

### Sastrería de militar y paisano

### PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilían» de paño sin goma.

Precios sin competencia  
Martínez del Campo 1, entresuelo.

### Doctor C. URRACA

### OCILISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

### Gabinete Dental de J. del Val

### MÉDICO-DENTISTA. PROGRESO, 11

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. —Económica de 6 a 9.

## Federación Sanitaria de Castilla la Vieja

### ASAMBLEA DE BURGOS

Acordada en el Congreso de las Ciencias que tuvo lugar en Sevilla el pasado año, la celebración de una Asamblea en Castilla la Vieja para constituir la Federación Sanitaria, se eligió Burgos, como Cabeza de Castilla.

Al efecto, se constituyó una Junta central, integrada por valiosos elementos que llenos de amor a Castilla y a la patria chica, y de entusiasmo por los temas que ostenta la Federación en su hermoso programa, emprendieron una activísima y personal campaña de propaganda en toda la provincia, encontrando en todas partes el apoyo más decidido, como es justo ocurrir cuando se defienden los principios de moral, trabajo, caridad y fraternidad, que son, como ya hemos indicado, las bases en que se funda la hermosa iniciativa del doctor Centeno, al constituir la Federación Sanitaria Nacional.

El Emmo. y Bvmo. Sr. Cardenal don Juan Benlloch ha dispensado a la Federación de Castilla la Vieja, el alto honor de aceptar la presidencia honoraria, contribuyendo de un modo moral y material al mejoramiento de la Asamblea, por lo cual le deberemos siempre inmensa gratitud.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Horecada, que reúne, a más de excelentes dotes de mando en su difícil cargo, una honradez acrisolada y un gran entusiasmo por todo lo que se refiere a asuntos sanitarios, (es mérito ilustradísimo), se ha servido aceptar también la presidencia de la Federación provincial.

Por último el doctor don Luis Valero Carreras, presidente de este Colegio provincial de médicos y elegido presidente efectivo de la Junta de la Federación, viene realizando, secundado eficazmente por los demás señores de la Junta y muy especialmente por el doctor Santamaría, infatigable propagandista, trabajos y gestiones incesantes, que pese al diario ejercicio de su profesión, practicada de un modo intensivo, encuentran medio de realizar, estando en todos los detalles y propagando su entusiasmo hasta a los reacios.

Las dignísimas autoridades, entidades, asociaciones y pueblo, en general han acogido con tal cariño el proyecto que no han encontrado medio alguno para que los sanitarios que nos honran con su visita, reciban, ya que no el homenaje que merecen, una prueba irrecusable de que en este viejo solar no son letra muerta la hidalguía y el cariño sincero que demostrarán a los ilustres huéspedes que han de visitar esta histórica ciudad.

### Programa provisional.

Día 20 de junio.—A las tres y media de la tarde, llegada del Comité Central de Sevilla.

A las cinco, conferencia en el Ateneo de Burgos (Teatro Principal), por el eximio orador doctor Orellana, de Sevilla.

A las seis y media, función teatral en honor de los asturleistas en el Coliseo Castellano.

Día 21.—Hasta las diez de la mañana, libre.

De diez a una, sesión inaugural de la Federación, a la que asistirán, a más del Emmo. y Reverendísimo señor Cardenal, que la presidirá, el Ilmo. Sr. Gobernador civil, el Excmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación señor Martínez Anido, y los Ilmos. señores doctores Murillo, Durán Palanca, Decret, etc.

De tres a cinco y media de la tarde, segunda sesión.

De cinco y media a seis y media, conferencia con proyecciones en el Teatro Principal, por el ilustre cronista de la ciudad don Eloy García de Quevedo y Concellón sobre nuestra riqueza artística monumental.

A las diez, función teatral en honor de los asturleistas en el Teatro Principal, por distinguidos aficionados de la aristocracia burgalesa.

Día 22.—Hasta las diez libre.

De diez a una tercera sesión de la Federación.

De tres a seis y cuarto, sesión de la Federación.

De seis a nueve, lunch en obsequio de los asturleistas en la magnífica finca propiedad de los Señores Hijos de Miguel Ruiz.

### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

## FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental-Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

---

## CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona. . . Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

---

### Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

## JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, vendidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

### FRONTÓN «LA BOMBILLA»

El dueño del frontón, que nunca ha omitido sus esfuerzos para que el público aficionado a la pelota vasca quede complacido, después de vencer algunas dificultades, ha logrado que el jueves 11 de junio jueguen en dicho frontón los afamados pelotaris

### BEGOÑA y LEDESMA

CONTRA

### ZAPIRAIN y LAREINA

con lo cual cree satisfacer los deseos de la prensa y su numeroso público por quienes han sido reclamados dichos jugadores.

Es de esperar que será un partido muy reñido y por lo tanto emocionante, contando con la elegancia y facultades de los jugadores que integran el cuadro.

El partido irá a cuarenta tantos; dando después un segundo partido por los aficionados de esta plaza.

### Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

### Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

### PENSION RESTAURANT

### SAN JOSÉ

Se sirven cubiertos y a la carta  
SANTANDER, 3  
BURGOS

### ALTARES

Oratorios en general. Mobiliario religioso.  
VALERIANO MARTINEZ  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.-BURGOS.

### Sastrería de militar y paisano

### PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilían» de paño sin goma.

Precios sin competencia  
Martínez del Campo 1, entresuelo.

### Doctor C. URRACA

### OCILISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

### Gabinete Dental de J. del Val

### MÉDICO-DENTISTA. PROGRESO, 11

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. —Económica de 6 a 9.

A las nueve, gran verbena en el paseo del Espolón y Plaza Mayor.

Día 23.—Hasta las diez, libre. De diez a doce, sesión de clausura de la Asamblea y conclusiones de la misma.

Durante las horas libres, los señores asambleístas podrán visitar los inestimables monumentos que esta población atesora; igualmente los centros de enseñanza, museos, sociedades, etc.

Asimismo encontrarán toda clase de facilidades para el acceso en todas partes, sin otro requisito que llevar el emblema de asambleísta.

Para la visita a la Cartuja de Miraflores, Huelgas, Fresdelval, etc., se cuenta con medios de transporte suficientes para trasladar a dichos lugares a los asambleístas lo deseen.

Reputadas personalidades burgalesas, inteligentísimas en cuanto se refiere al arte e historia de Castilla, se han prestado gustosamente para acompañar en estas excursiones a los señores asambleístas e informarles de todo cuanto se refiere a los admirables monumentos de nuestra capital y provincia.

Los señores asambleístas encontrarán a su llegada una comisión receptora que les proveyerá del programa del día y del emblema de la Asamblea. Otra comisión les acompañará hasta sus alojamientos.

En los locales del Fomento del Turismo, Espolón 1, se instalará una oficina de informaciones y reclamaciones, abierta a todas las horas.

Se recomienda a los señores que piensen asistir a la Asamblea, envíen su adhesión con toda urgencia, para el mejor funcionamiento de la Junta en general y de la comisión de alojamientos en particular.

Burgos, junio 1925.—La Comisión.

### Real Sociedad Hípica Burgesa

La próxima "Gim-Kana".

Bases para la "Gim-Kana" que se celebrará en 24 de junio de 1925.

1.ª Los jinetes al entrar en la pista marcharán directamente al Jurado, saludarán y recogerán un pequeño puntero.

2.ª Una vez ordenado por el Jurado empezarán el recorrido que señala el gráfico.

3.ª Al pasar bajo el larguero en que van colocadas las cintas y sin abandonar el galope intentarán con el puntero sacar una de aquellas y de no conseguirlo darán una vuelta a la derecha a la banqueta, volviendo a pasar bajo el larguero hasta conseguir coger una cinta.

4.ª El jinete en posesión de la cinta continuará hasta frente al Jurado, donde echará pie a tierra y dará a conocer el número de su cinta, designándole a su madrina, a la que buscará y acompañará hasta el Jurado, donde le entregará un recuerdo de la Sociedad.

5.ª La madrina extraerá de una caja un puñado de monedas y las contará (el número de monedas que fallen o pasen de una peseta serán faltas que se adjudiquen al jinete) y entregará un muñeco al jinete.

6.ª Este con el muñeco se dirigirá a su caballo, montando (pudiendo ser ayudado únicamente por el ordenanza que lo sostenía) continuando el recorrido.

7.ª La pérdida del muñeco durante el recorrido obliga al jinete a echar pie a tierra y recogerlo volviendo a montar, todo ello por sus propios medios.

El importe de la matrícula para los jinetes será de diez pesetas por cada uno, aun cuando sean varios los caballos que corra.

Se concederán tres premios, consistentes en tres abanicos para las madrinas de los jinetes ganadores y tres objetos, recuerdo de la Sociedad, para éstos a más de los correspondientes lazos.

Para inscripciones dirigirse al secretario de la Sociedad en el regimiento Laneros de Borbón.

A esta fiesta sólo tendrán entrada los socios.

Los que deseen serlo pueden hacerse entregando una nota con el nombre y domicilio al portero del Salón de Recreo, abonando en concepto de cuota hasta julio inclusive (comprendido Concurso Hípico), cinco pesetas las señoras y doce los caballeros.

### Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín. PRECIOS DE FABRICA. Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

## EN LA FILARMONICA

### El segundo concierto de la Sinfónica

Comenzó éste, que fué no menos hermoso que el primero, con una de las composiciones contemporáneas más exquisitas: «La siesta de un fauno», de Debussy. Todo lo de ella es prodigioso. Desarróllase la armonía en muelles ondulaciones, sirviendo como de cendal envolvente a una melodía esencialmente instrumental, que es el más admirable traslado del rumor de la foresta y del gorjear de los pájaros. Armonía y melodía no aprendidas en los libros tratados, mesas de cruel vivisección de acordes, sino dictadas directamente por la naturaleza y el sentimiento.

En cuanto a la instrumentación, nada existe que la supere en morbidez, medias tintas, y esfumados y suavísimos contornos. Fué imponderable la labor orquestal, y cúmplenos mencionar muy especialmente la del cuarteto de madera: fué sencillamente lo más perfecto que jamás hayamos visto.

Siendo el intermedio de «Pepita Giménez», de Albéniz, una composición encantadora, no llega sin embargo, ni con mucho, a las últimas creaciones del que es nuestro más grande compositor, quien en sus últimos años, consiguió, a fuerza de genio, muchas de las más bellas combinaciones armónicas que han enriquecido recientemente la lira moderna.

Fuó su ejecución verdaderamente primorosa, y otro tanto debe de ser respecto de «Bulerías», del joven maestro Moreno Torroba, que con tan extraordinaria pujanza surgió para gloria de nuestro arte musical.

Terminó la primera parte con «Los murmullos de la selva», de Wagner.

Sin grandes esfuerzos se deja ver que, aún siendo Debussy, completamente distinto de Wagner, hubo de estudiar muy a fondo esta obra, pasmo de la música, y que en ella tal vez se halla el germen de la «Siesta del fauno».

La Sinfonía «Nuevo Mundo», de Dvorak, llenó la segunda parte. Creemos haber dicho alguna vez que este gran compositor supo imitar prodigiosamente las melodías populares, y que contra lo que muchos creen, parece ser que no se halla en esta obra, entre los muchos temas que tiene, sino uno originario de los negros, y precisamente no de los más característicos.

Pero esto importa poco a la verdad de su título. Los ritmos y las tonalidades, esto es, todo lo que caracteriza a la música de los negros de América del Norte, se refleja en feliz imitación en esta grandiosa sinfonía, que viene a ser la más folklórica entre las obras de gran fama. Su interpretación fué un rotundo triunfo para Arbós y su disciplinado ejército.

En la tercera parte, la «Introducción y allegro», para arpa con acompañamiento de instrumentos de arco, flauta y clarinete, fué motivo de un triunfo apoteósico para la eminentísima arpista señora Pequeño de Rodríguez. Esta deliciosa composición, cuyo modernismo no va a gran distancia del de «La Valse», fué muy del agrado de todos.

Infiriese de aquí que las sutilezas y novedades armónicas se insinúan mejor con suavidad que a trompetazos.

El triunfo de la noche fué para Borodin. Sus Danzas guerreras tienen algo como fulgores y reflejos de exóticas civilizaciones en que la voluptuosidad y la crueldad se abrazan frenéticas. Es la exaltación, es el endiosamiento de la pasión y del placer.

Los compositores rusos, en su mayor parte, son el polo opuesto del seráfico Franck, que mira siempre al cielo: aquéllos rara vez. Exceptuase Scriabin, mas su teosofía debe de ser cosa muy distante del místico cantor de Las Bienaventuranzas y Redención.

Al terminar esta desahogada y fugaz crónica, caemos en la cuenta de que debemos rectificarlos. Hemos dicho que el triunfo definitivo fué de Borodin, y en esto estábamos equivocados, y así confesemos paladinamente que el triunfo clamoroso, loco, fué de la bilbiliana Dolores, cuyas gracias cantó su gran apologeta, el maestro Coronet.

Las últimas notas de la sin rival jota, no pudieron oírse. Era demasiado grande el esfuerzo requerido para una silenciosa representación del desbordante entusiasmo y estalló éste estruendoso, inenarrable...

JOSE M. BEOBIDE.

### Casa en venta

En pública subasta será vendida la casa número 7 de la Plaza de San Juan, el día 19 de los corrientes, a las doce de la mañana. El título de propiedad y condiciones de la venta, podrán verse en la oficina de la Delegación de Capellanías, planta baja del Palacio Arzobispal.

## Ayuntamiento

### Comisión Permanente

#### SESION DE HOY.

A las doce y media abre la sesión el alcalde señor Fernández con asistencia de los señores Moliner, Cardiel, Díez Zamorano, Nebreda y Pérez Gil.

#### DESPACHO ORDINARIO

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como la distribución de fondos para el presente mes, que asciende a 155.450 pesetas.

Se aprueba también el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de abril.

#### DICTAMENES

Quintas: Se declara pobre a don Francisco Velasco Duque, padre del soldado Severino Velasco González.

Abastos: Autorizando a don Rafael Arnáiz, para abrir un establecimiento dedicado a la venta de frutas y verduras, en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Pablo, aprobado.

Idem a don Claudio de las Heras para colocar dos veladores en la vía pública, frente a la casa número 10 de la calle de Madrid, donde tiene instalado su establecimiento La Bombilla, mediante el pago de 15 pesetas. Aprobado.

En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas durante el pasado mes de mayo, que ascienden a 2971,78 pesetas. Aprobado.

Arbitrios: Fijando en 1.750 pesetas la cantidad que por timbre de espectáculos ha de satisfacer el Coliseo Castilla, por el trimestre de abril a junio. Aprobado.

Cementerios: Desestimando instancias de don Antonio Bruyl, solicitando le sea reconocido el derecho a una compensación en el Cementerio de San José, de una propiedad del antiguo. Aprobado.

Concediendo a doña Fermína García Ortega y don José Conde Tievuda, de sepulturas, en el Campo Santo de San José. Aprobado.

Hacienda: Desestimando la instancia del presidente y secretario del Club Deportivo Castilla, sobre que el Ayuntamiento les presste su ayuda, consignando anualmente una cantidad en sus presupuestos.

El señor Cardiel aclara que, aunque no figura cantidad especial en presupuestos, la Comisión de Festejos tiene acordado conceder una Copa y una cantidad a los fines que persiguen los solicitantes.

Se aprueba el dictamen. Obras: Se conceden las siguientes autorizaciones.

Al vice-rector del Real y Pontificio Seminario de Misiones, para sustituir la actual tubería de desagüe del edificio que ocupa en la casa números 78 y 80 de la calle de Fernán-González, por una nueva de gres e incrustarla en la general de la calle de Embajadores.

A don Fabián Barriocanal, para sustituir la actual alcantarilla de las casas números 18 y 20 de la calle de la Trinidad por otra tubular de gres.

A don Florencio Ubierna, para instalar un motor eléctrico en la casa número 12 de la calle Larga, del barrio de Huelgas, para la industria de panadería.

A don Santiago Moreno, para restaurar el kiosco que existe a la entrada de la Avenida de la Isla, junto al puente de Santa María.

A don Francisco González, para ampliar una puerta en su casa número 27 de la calle de San Cosme.

Propone la Comisión, y así se acuerda, adjudicar a don Jacobo Schneider la instalación de calefacción en la Casa de Socorro, en la cantidad de 1630 pesetas.

De la secretaria general: Propone y así se acuerda, la aprobación del padrón de habitantes de este término municipal, que acusa un alza sobre el anterior de 2.017.

Se aprueban varias cuentas de diversas Comisiones.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Junta de Padres de Familia de la Escuela de Santa Juana Francisca Premió, dando las gracias por las frases laudatorias y encomiásticas que les ha dedicado el Ayuntamiento y manifestando que no hacen otra cosa que cumplir con su deber, mediante la cooperación abnegada y generosa de las Hermanas de la Caridad.

Otro de don Santos Soria, en representación de los alquiladores de carruajes, aceptando el concierto propuesto por el Ayuntamiento.

Instancia del Excmo. señor general don Leopoldo Centeno, pidiendo autorización para derribar un muro que ha aparecido en el Castillo al hacer las obras de desescombro que imposibilita la con-

tinuación de estas y entiendo carece de todo valor artístico o arquitectónico. Pasó a la Comisión de Obras.

Oficio de los herederos de don José Bárcena, comunicando que dicho señor ha dejado un donativo de 500 pesetas para el hospital de San Juan.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Díez Zamorano recuerda que el año pasado una representación de la Asociación Gremial Mercantil solicitó de la Alcaldía que no se consintiesen las casetas de rifas durante las ferias, por perjudicar al comercio y al público y que, por estar ya autorizadas por la autoridad superior, y haber hecho ya gastos los caseteros, no pudo obtenerse la suspensión. Pide que este año, que aún hay tiempo, queden suprimidas.

El señor Cardiel contesta que si se autorizó las rifas fué como medio de allegar fondos, ya que los comisionados, a quienes se pidió ayuda de las entidades que representaban, alegaron que no tenían fondos para ello. No obstante dará cuenta a la Comisión y espera poder llegar a un acuerdo. Hace constar además que el Ayuntamiento no da permiso más que para vender y el de las rifas corresponde al gobernador.

Replica el señor Zamorano que el comercio contribuye anualmente con treinta mil duros y por ello tiene derecho a que se le guarde consideración y no se consienta que unos extraños, por unas pocas pesetas, pueda causarle grandes daños.

El señor Pérez Gil se adhiere a las manifestaciones del señor Zamorano y califica las rifas de espectáculo bochornoso y de timo público.

El señor Cardiel protesta de las manifestaciones hechas por el señor Pérez Gil, al calificar a las rifas de espectáculo bochornoso, puesto que si se consintieron, fué con permiso de la primera autoridad gubernativa de la provincia el cual exigió: 1.ª la presentación de objetos a la vista del público; 2.ª, la numeración de papeletas, y 3.ª el pago diario de 100 pesetas, distribuidas por mitad entre el Ayuntamiento y la Junta de represión de la mendicidad.

Protesta también el señor Cardiel de que se califique el espectáculo de bochornoso, mezclando en él como cómplice al Ayuntamiento el cual nunca tomaría parte ni directa ni indirectamente en nada que pudiera ser calificado de bochornoso.

Explica el señor Pérez Gil, que no ha estado en su ánimo complicar en el asunto al Ayuntamiento, pero sostiene que el espectáculo es bochornoso y un timo público, pues sabido es que hay individuos que se dejan en la rifa cientos de pesetas, a cambio de objetos de escaso valor, lo que debe evitarse a todo trance.

Contesta el señor Cardiel que no puede calificarse de timo una rifa en que la papeleta cuesta diez céntimos y el que las compra lo hace voluntariamente.

El alcalde declara el asunto suficientemente disculso.

Arriendo de pastos.

El señor Nebreda propone que se anuncie a concurso el arriendo de pastos del vivero del Dos de Mayo, con lo que puede beneficiarse a los ganaderos y al Ayuntamiento.

Los depósitos de gasolina.

El mismo señor Nebreda, refiriéndose al incendio ocurrido días pasados al cargar un depósito de gasolina, pide que por el personal técnico de la Corporación se estudie y proponga el mejor sistema de cargar los depósitos para evitar, en lo posible todo riesgo, y que se visiten todos los depósitos establecidos, exigiendo que se pongan en las debidas condiciones de seguridad los que no las reúnan, o que se supriman y que se sustituyan, desde luego, todos los instalados en edificios particulares.

El señor Fernández lamenta el siniestro ocurrido y reconoce que hay tantos depósitos establecidos que es natural la alarma del público. Añade que ya estaba decidido a adoptar medidas relacionadas con el asunto, entre ellas que la carga no se haga con bidones sino con tanques, explicando técnicamente y con todo detalle las operaciones de carga y descarga, y que la carga se haga de madrugada y con estrecha vigilancia de la Guardia municipal, para impedir que nadie se acerque fumando.

El señor Nebreda acepta las explicaciones de la Alcaldía e insiste en que desaparezcan los depósitos en los almacenes.

Promete nuevamente el señor Fernández dar las órdenes oportunas para que se realice la inspección, con la salvedad de que en cuanto a la instalación habrá que estar a lo acordado en las concesiones.

La fiesta del Curpillo.

La Alcaldía da cuenta de haber sido invitado el Ayuntamiento para asistir en corporación a la solemnidad religiosa del Curpillo, y estimando el asunto de urgencia le somete a la aprobación de la Permanente, la que acuerda la asistencia.

Gestiones en Madrid.

El señor Fernández da cuenta del resultado de las gestiones llevadas a cabo en Madrid en compañía del señor Cardiel manifestando que sus impresiones son francamente optimistas en cuanto se refiere a la construcción de Escuelas y Penitenciaría, y puesto que han obtenido promesa formal de que han de resolverse estos asuntos, favorablemente (estas promesas existen hace ya meses).

El señor Cardiel amplía las declaraciones del señor Fernández encomiando la gestión del general Gómez Jordana, a quien nunca Burgos

sabría corresponder en la medida de sus desvelos por esta capital y provincia, deseando se le haga objeto de una espléndida manifestación de cariño y agradecimiento en su próximo viaje a esta capital.

Dice que en la comida que celebraron con el señor Jordana las manifestó su intervención a favor de Burgos en pro de la construcción del ferrocarril Santander - Mediterráneo, lo que le había producido no pocos disgustos; en el asunto del Crédito de la Unión Minera; en la concesión del concierto con las provincias vascongadas y aun con nuestra provincia si llegara el caso, y con otras que se encuentran en iguales circunstancias.

Demuestra más y más su interés por nuestra provincia, informándose de su situación económica, del estado de sus cosechas y de otros mil detalles.

Les anunció la pronta llegada del Director general de Prisiones señor Cadalso, (esta visita la conviniere ya en Logroño, hace unas semanas) el propio señor Cadalso y el entonces alcalde señor Ordoño, dándole por seguro que el mes que viene comenzarán las obras del nuevo Penal para el cual se presupuestan merced a las gestiones correa de los señores Jordana y Cadalso, principalmente, de la Comisión que a ese y otros fines fué a Madrid, formada por los señores Ordoño, Puente, Marqués de Fuenle Pelayo y Secretario) tres millones de pesetas distribuidas en tres anualidades.

(Lo encerrado entre paréntesis son aclaraciones de la Redacción.)

El señor Zamorano se adhiere a lo manifestado por el señor Cardiel proponiendo que, cuando venga el señor Jordana se de su nombre a una de las calles de la ciudad.

Acto seguido se le levantó la sesión.

## El asunto del Crédito

Ayer a la una de la tarde estuvieron en la Audiencia el marqués Villafraña y el señor Marco Garloqui, que había llegado de Madrid, por la mañana, con el fin de entrevistarse con el juez especial del sumario del Crédito, señor Navarro.

Antes habían estado en la Diputación el señor Jausoro, en su calidad de consejero de dicho Banco.

La conferencia de los dos diputados antes dichos con el juez fué reservada.

Parece que versó sobre el saneamiento de la cantidad del pasivo para poder hacerlo, después de la prórroga anteriormente otorgada.

Quizá el juez hiciera ver a sus visitantes la imposibilidad en que se hallaba de prorrogar más el plazo por lo cual podría gestionarse una disposición legal, con el fin de que, pues hoy termina el plazo judicial sin tanta premura de tiempo pudiera solucionarse mejor todo.

## COLISEO CASTILLA

Organizado por el cuadro artístico del Casino Militar de clases de segunda categoría, se celebró ayer una función de teatro a beneficio del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, poniéndose en escena la célebre obra de Paredelada. El Regimiento de Lupión.

Fué una lástima que no se hubiera podido dejar para otro día este espectáculo, como ya se pidió en estas columnas. El concierto de la Filarmónica, impidió ir al Coliseo a muchas personas que deseaban cooperar al éxito de la función, dado el fin que se proponía.

Los aficionados artistas, lograron alcanzar un nuevo triunfo en la labor que han emprendido.

Las señoritas Carmen C. Cordeiro, Peñalva y Rodrigo, y los señores González, Ruiz, De María, Miguel, del Río, López, Hernando, Dehesa y Cantero, cosecharon abundantísimos aplausos por su excelente trabajo.

Como fin de fiesta el señor Bernardo Pérez, ejecutó algunas composiciones en la guitarra, acompañando a varias señoritas, siendo aplaudidos ruidosamente.

## ¡ATENCIÓN!

Continúa llegando el riquísimo queso de Campos a 50 kilo. De venta, tienda de Marciano Casirillo, San Lorenzo, 27.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, a las siete de la tarde, sección extraordinaria de cine. Estreno de la película en cinco actos, que lleva por título

## Medicina legal

por el simpático Wallace-Reid, el artista favorito de las señoras; y la cinta cómica en dos partes, titulada

## Los héroes del aire

BUTACA DE PATIO, 1'25. GENERAL, 0'50



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: recuérdese todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## La fiesta del Corpus

### EN LA CATEDRAL.

Mañana con motivo de la festividad del día, el coro empezará a las ocho y a las ocho y media será la misa solemne con orquesta, oficiando el señor Arcipreste.

A las diez saldrá de la Catedral la procesión presidida por el Ilmo. Señor Obispo Auxiliar y terminada a las once se dará la bendición con el Santísimo, que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

A las doce habrá misa rezada. El itinerario será el de costumbre. Por la tarde, a las seis y media próximamente, bendición y reserva. Durante los días de la octava, la bendición y reserva serán a la misma hora.

EN EL AYUNTAMIENTO.

A las nueve se celebrará en la Capilla de la Casa Consistorial una misa rezada a la que asistirán los señores concejales, quienes, terminado el acto se trasladarán en Corporación a la S. I. C. B. para asistir a la procesión del Santísimo.

Al llegar la carroza que conduce a S. D. M. frente al Ayuntamiento, el Ilmo. Sr. Obispo, tomará la Custodia y subirá a la Casa Consistorial, dando la bendición al pueblo, con el Santísimo Sacramento desde el balcón principal.

Terminada la bendición se reintegrará a la carroza S. D. M. y continuará la procesión.

Al día siguiente se reunirá en la Sala de Sesiones a las diez y media con el fin de concurrir a la función religiosa que tendrá lugar en el Monasterio de las Huelgas.

El traje será de frac, con corbata y guantes blancos y medalla.

ORDEN GENERAL.

Para solemnizar la fiesta del Santísimo Corpus Christi, las tropas vestirán de gala izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

El regimiento de San Marcial formará un batallón y se colocará en las calles de San Juan y Puebla, desde el cruce con la de Santander, Plaza de la Libertad y calle del Mercado.

El 11.º Ligero situará una batería en la plaza de Alonso Martínez y otra en la de la Libertad. El estandarte, escuadra y banda ocupará la bocacalle de Lain-Calvo.

El regimiento Laneros de España ocupará la plaza de Prim con escuadra, banda y estandarte y un escuadrón a la entrada de la calle Nuño Baturra.

El regimiento Laneros de Borbón formará en la Plaza Mayor.

El 6.º de Intendencia cubrirá la carrera desde la puerta de Santa María de la S. I. M. P. y calle Fernán-González, hasta la de Avellanós.

El de Sanidad se extenderá por la calle de Avellanós y San Juan.

Una compañía de la Lealtad con escuadra, banda y música dará escolta al Santísimo.

Mandarán la línea el general de brigada don Juan Menéndez.

Asistirán a la procesión comisiones de jefes y oficiales.

EL CURPILLOS.

A la procesión del Curpillo del viernes en Huelgas asistirán las tropas de la guarnición, según costumbre de años anteriores.

Mandarán la línea el general de Artillería don Victoriano Pérez Arce.

Asistirán todos los generales y asimilados con comisiones de los Cuerpos.

El estandarte de las Navas de Tolosa será llevado por el Excmo. Señor Capitán general de la región, ante quien desfilarán las fuerzas una vez terminado el acto.

EL BANQUETE DEL DOMINGO

Para el banquete que se ha de dar el domingo a los comisionados burgaleses en el asunto del Crédito de la Unión Minera, se admiten suscripciones además de en los sitios que ayer indicamos, en el Salón de Recreo y en el Circolo de la Unión.

¡ATENCIÓN!

Continúa llegando el riquísimo queso de Campos a 50 kilo. De venta, tienda de Marciano Casirillo, San Lorenzo, 27.

Continúa llegando el riquísimo queso de Campos a 50 kilo. De venta, tienda de Marciano Casirillo, San Lorenzo, 27.

Continúa llegando el riquísimo queso de Campos a 50 kilo. De venta, tienda de Marciano Casirillo, San Lorenzo, 27.

Continúa llegando el riquísimo queso de Campos a 50 kilo. De venta, tienda de Marciano Casirillo, San Lorenzo, 27.

### ¿Qué fines alcanza la Somatose?

### Estimular el estómago y la digestión y vigorizar al organismo, por facilitarle gran cantidad de albúmina.

NO  
REUNIO  
che tes  
del Direc  
A la  
manifes  
fueron l  
Justicia  
primero  
parlam  
bución  
SOBRE  
En la  
esta lar  
Sin  
tenbro  
idos e  
mos, as  
céloro  
Par  
diga,  
con la  
que co  
y lo  
dian co  
ello.  
Tay  
propo  
rea de  
se dese  
varios  
su res  
cogido  
que ser  
en su  
La c  
tramita  
se pue  
za.  
La C  
FRA  
Sobr  
Marru  
Prensa  
reclori  
El p  
esta co  
comisi  
y Esp  
mente  
su ace  
La  
tegrada  
ahora  
bajado  
Mr. Pe  
plenio  
Pouga  
tar, M  
val M  
La  
gran d  
el dir  
rrucco  
mo lo  
gado n  
romel  
guí; e  
fería s  
naval  
Pérez  
El pri  
cia.  
A las  
marc  
Asturi  
fores  
Grove  
La c  
Direct  
y pal  
La re  
La F  
La  
Fiesta  
mil pe  
Puesto  
Rabi  
puest  
druch  
las tr  
que n  
En  
teo co  
Las  
ron a  
Con  
Cons  
vigor d  
Grand  
del fra  
Prici  
Prici  
C  
Por r  
facilita  
solvent  
Bonif  
mueble  
cias de  
naria p  
Infor  
AGU  
Las r  
nefric  
culos,  
la sang  
dfaima  
porada  
bre. M  
Franci  
RIO.

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO.

A las nueve menos cuarto de anoche termino la reunion celebrada por el Directorio en la Presidencia.

En la salida, el general Valespino manifestó a los periodistas que asistieron los subsecretarios de Justicia y Hacienda, despachando el primer asunto corriente de su departamento, y el segundo la distribución de fondos del mes.

SIN FUNDAMENTO. Sin fundamento que lo justifique, vienen estos dias circulando rumores tendenciosos respecto de delitos cometidos en Cataluña, juicios sumarísimos, asesinatos que se registraron, etcétera.

Hay como cierto únicamente un propósito de atentado en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, que se descubrió tan a tiempo que hay varios detenidos, confesando algunos su responsabilidad y habiéndose recogido varios efectos y documentos que servirán como medio de prueba en su día.

La causa sigue normalmente su tramitación. Por eso nada se sabe, ni se puede decir por ahora con certeza.

LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCESA. Sobre la Conferencia hispano-francesa acerca del problema de Marruecos, se ha entregado a la Prensa la siguiente nota del Directorio:

El próximo lunes comenzará en esta corte la Conferencia de las comisiones designadas por Francia y España, para negociar prácticamente la estrecha colaboración en su acción común en Marruecos.

La comisión francesa estará integrada por M. Malvy, que por ahora no abandonará París; el embajador de Francia en España, Mr. Peretti de la Roca; el ministro plenipotenciario Mr. Sorviel de Pougnaud, y el técnico militar, Mr. Gourdat, y el técnico naval Mr. Saint Maurice.

La comisión española la integrarán el general Gómez Jordana y el director de la Oficina de Marruecos señor Aguirre Cárcer; como técnico militar nuestro agregado militar de París, teniente coronel de Estado Mayor, señor Seguí; el teniente coronel de Infantería señor Múgica; y como técnico naval el capitán de corbeta señor Pérez Chao.

El príncipe de Asturias a Valencia.

A las nueve y media de la noche marchó a Valencia el príncipe de Asturias acompañado de sus profesores señores Loriga y conde del Grove.

Le despidieron en la estación el Directorio en pleno, autoridades y palafinos.

La recaudación de la Fiesta de la Flor.

La recaudación obtenida en la Fiesta de la Flor asciende a 180 mil pesetas.

Puestos evacuados.

Rabal.—Han sido evacuados los puestos de las avanzadas de Hadruich y Dar-Akuro, destruyendo las tropas francesas el material que no podía ser transportado.

En Taunat hubo nutrido tiroteo con los rebeldes.

Las fuerzas francesas rechazaron ataques en Ain Archa.

Compradores de bicicleta.

Consultad nuestra tarifa de precios en vigor desde el 10 de junio.

Gran rebaja motivada por el descenso del franco.

Precios increíbles.

Prim 24 J. Tinao Burgos

Carpintería mecánica.

Por no poderla atender, se vende con facilidad a para el pago si es persona solvente.

Bonito negocio para constructores de muebles o carrocerías por tener existencias de madera de aya y pino y maquinaria para trabajar al hierro.

Informes, calle San Juan, 52, pral.

AGUAS DE ALZOLA

Las mejores y sin rival para los cólicos nefríticos, eliminan y expulsan los cálculos, disuelven el ácido úrico, depuran la sangre, combaten el artrismo. Indicadísimas para reumáticos y gotosos. Temporada oficial, 15 de junio al 15 de octubre. Médico director, Excmo. Sr. Don Francisco Ledo. HOTEL DEL BALNEARIO. Gran confort, agua corriente, ascensor. Abierto hasta el 31 de octubre.

Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, sumo nistro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo.

GENERAL SANZ PASTOR, 6

Teléfono, 521

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos.

Doce idem, propios para carnets de Somañá y kilométricos, 1'40.

Lain-Calvo, 16, planta baja.

Desde las cinco de la tarde en adelante

Chico

Se desea uno de 14 a 16 años, algo entendiendo en el despacho de vinos y licores

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

DICE MAGAZ.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, dijo que había recibido un telegrama del jefe del Gobierno francés desde Barcelona, cuyo texto integro había sido enviado al alto comisario.

EL CONVENIO COMERCIAL CON ALEMANIA.

En el Gabinete de Información de la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

Se ha reunido nuevamente en el Palacio de Comunicaciones y bajo la presidencia del señor Castedo, el Consejo de la Economía para informar el tratado de comercio con Alemania.

Después de haberse consumido varios turnos en pro y en contra por los diferentes sectores representados en el pleno, se suspendió la sesión a las nueve y media continuándose esta tarde.

DE PALACIO.

Despachó con el Rey a la hora de costumbre el marqués de Magaz.

Los periodistas le dijeron que el despacho había sido largo.

Magaz dijo que además del despacho había cumplimentado a la Reina Cristina.

Dijo también que el Rey había firmado un decreto fijando las plantillas del Cuerpo diplomático y consular con arreglo al decreto firmado ayer.

Preguntado por los periodistas si tenía noticia de la llegada de Painlevé a Alicante, contestó que aún no había recibido noticia.

Cumplimentaron al Rey el general Barrera, el coronel Millán Astray y el teniente de Regulares José Ozaya, que se halla hospitalizado en Carabanchel, por un herida de bala en el pecho desde hace varios meses.

También recibió el Rey al Patriarca de las Indias.

EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Visitaron a varios generales en la Presidencia el general Saro y el Nuncio de Su Santidad.

FIRMA REGIA.

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey.

Presidencia.—Fijando las plantillas del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y estableciendo premios y gratificaciones al personal de la misma.

Estado.—Carta al Rey de Siam contestando a la notificación del fallecimiento del príncipe de Nagor.

Trasladando a Washington al secretario de primera de servicio actualmente en Tánger, don Eduard García.

Idem a Tetuán, al secretario de primera don Juan Manuel Sartrústegui.

Idem a Tánger, al secretario de primera en Tetuán, don Miguel Espinar.

Marina.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria al teniente de navío don Pedro Pérez de Guzmán.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Pedro Calvo, presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Nombrando a don Luis Rodríguez, fiscal de la Audiencia de Vigo.

Promoviendo a don Andrés Graña, a magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Idem a igual cargo en Málaga, a don Agustín de Celis.

Idem a don Eduardo Iglesias, a magistrado de la de Cádiz.

Declarando excedente a don Pedro González de Castejón, oficial de tercera del Cuerpo técnico de letrados.

Promoviendo a don Pío Ballesteros a jefe de tercera del Cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Commutando por la de destierro la pena que le resta por cumplir a José Romeros.

Nombrando canónigo de Santander a don Servando Jiménez y Merchán.

Nombrando gobernador civil de Alicante, a don Cristino Bermúdez de Castro.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Puertollano (Ciudad Real).

Declarando jubilado con honores de jefe de Administración, libre de gastos, a don Francisco R. Flores.

Idem idem al jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos, don Venancio González.

Idem idem a don Antonio Vicente Manescau y a don Pablo Pons.

LA ESTAFETA DEL CONDE DE LOS ANDES.

El juez del distrito del Hospicio que instruye sumario con motivo de la denuncia presentada por el conde de los Andes contra su administrador don Eduardo Hugas Berges, y el ahijado Gregorio Avilés, tomó ayer declaración a estos dos últimos.

Parece ser que el señor Hugas se mantuvo en su anterior declaración prestada ante el juez de guardia y en la que detalló su actuación como administrador, y negó el hecho que se le atribuye en la denuncia.

Dijo que el conde de los Andes le había hecho un poder para que pudiese retirar los fondos del Banco de Urquijo y de otras entidades y todo cuanto el denunciado sacó de dicho Banco, lo empleó según asegura, en atenciones de la administración del conde.

Añadió que tiene anotado el dinero invertido en atenciones propias, y confirmó de acuerdo con la denuncia, que, en efecto, en la casa Urquijo había abierto una cuenta de crédito a su nombre por valor de 150.000 pesetas, cantidad que había invertido en gastos de varias industrias propias, tales como una fábrica de lámparas y aparatos de radiotelefonía.

Respecto a otro cargo que se le hace en la denuncia de haber pignorado unas alhajas propiedad de la condesa valoradas en 120.000 pesetas, respondió que, en efecto, había realizado tal operación, pero previamente autorizado por el conde.

Este le había entregado dichas alhajas como tenía por costumbre hacerlo siempre que salía de Madrid.

También Gregorio Avilés se ratificó en sus primeras manifestaciones, y negó el haber intervenido en el asunto de que se trata.

Añadió que debe a su padrino señor Hugas, 150.000 pesetas y confirmó que posee bienes de fortuna, tales como un garage y otras industrias que está dispuesto a entregar para que el señor Hugas salde las cantidades que adeuda al conde.

Ambos continúan en la cárcel por orden judicial.

A primera hora de la tarde, dió el juez por terminados sus trabajos, que continuará hoy, para ampliar declaraciones al conde de los Andes y a algunos testigos.

Se cree que hoy adoptará el juez resoluciones.

UN LADRON HUYE DESPUES DE HERIR A UN HUESPED.

Barcelona.—Esta madrugada se ha cometido un escandaloso robo en el Hotel Continental, establecido en la Rambla de Canalejas.

Según los antecedentes recogidos, parece que un ladrón, aprovechando la circunstancia de estar efectuándose obras de revoque en la fachada posterior del hotel que da a la calle de Santa Ana, ha subido por los andamios hasta el piso primero y después de forzar los balcones del cuarto número 13, que ocupa desde hace ocho o nueve días el médico portorriqueño don R. López Gerante, de cuarenta y cinco años, ha entrado en la habitación.

El señor López Gerante se hallaba acostado y profundamente dormido.

El ladrón abrió un armario y se apoderó de varios objetos. Pero al disponerse a abandonar el cuarto el médico despertó y entre él y el ratero se ha entablado una tremenda lucha a brazo partido que ha durado varios minutos.

Aunque el señor López Gerante es robusto, no pudo dominar al ladrón y éste, valiéndose de la palanqueta ha asestado a aquel varios golpes en la cabeza hasta que ha logrado dejarle casi sin sentido. Después el ratero ha descondido por los andamios y ha desaparecido por la calle de Santa Ana.

Con grandes esfuerzos, el señor Gerante ha pedido auxilio, saliendo al corredor del piso; el sereno del hotel, Salvador Piniés, le ha recogido y llevado al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde se le practicó al señor Gerante la cura de sus lesiones.

En el hotel se presentaron varios agentes de Policía y fuerzas de Seguridad, que han dado una batida por los alrededores, pero hasta ahora no se ha podido detener al audaz ladrón.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Tesoros 5%, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, BOLSA DE BILBAO, and Vacante de médico.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Ha regresado el señor gobernador civil, don Antonio Horcada, haciéndose cargo del mando de la provincia.

Han salido con el fin de incorporarse al batallón de Cazadores de Fuerteventura, los músicos de primera y segunda, que fueron del regimiento de San Marcial, Luis García y Hermenegildo Harina.

Se encuentran en Burgos desde anteayer las señoras doña Sofía de Besson, doña Luisa de Vinuesa y los señores de García Muñoz Jalón.

Noticias Varias

Mañana, festividad del Santísimo Corpus Christi, y siguiendo tradicional costumbre de años anteriores, no se publicará EL CASTELLANO.

Por la Junta provincial de Abastos, han sido multados los industriales de Aranda de Duero, don Prudencio Alonso, don Eleuterio Velasco y don Eduardo Velasco, por la venta de pan falso de peso y el último como reincidente por quinta vez.

La Comisión encargada por la Diputación de llevar a la práctica el estudio y demás trabajos que han de dar cima a la ardua tarea a ella encomendada para poder pedir el concierto económico, ha comenzado hoy sus gestiones, visitando y recabando datos del delegado de Hacienda y administrador de Rentas.

Dicha Comisión se propone trabajar incansablemente para que dicho proyecto sea una realización, continuando sin descanso sus gestiones.

Cuando quiera ofrecer un buen té a sus amigos no vacile sobre la marca que debe adquirir; compre siempre el TE LIPTON, que es el mejor de entre las marcas más acreditadas.

El día 6 fué hallado en el sitio denominado La Reyerta, del pueblo de Valdearados, el cadáver de la joven de 12 años, María Andrés de Pablo, la cual se hallaba guardando ganado.

Según declaración facultativa, la muerte sobrevino por una descarga eléctrica.

Reumáticos, herpéticos, acudir a los Baños de la Muera y encontraréis remedio a vuestra enfermedad.

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del jefe de la estación de Robledo-Ahedo.

Guarda freno Horencio Martín, que prestaba servicio en tren número 306, el 9 del actual, al paso kilómetro 211 y hora de las 18 se cayó de la garita a la caja de la vía, quedando muerto en el acto.

JUEVES EUCARISTICOS

Por la mañana, a las siete y media, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lemes y capilla del Santísimo Cristo (Catedral), a las siete en San Cosme.

Por la tarde, de seis a siete, hora santa en San Cosme.

En Gand (Bélgica), obtuvo medalla de oro el célebre café torrefacto de LA ESTRELLA.

De venta en Ultramarinos. Para pedidos José Gómez Tejedor, Badajoz.

El señor gobernador civil, ha multado a tres industriales de Miranda de Ebro, por vender pan con falta de peso.

Hoy se han decomisado 180 kilos de anchoas y 190 de chicharras.

Rexblú, Rexblú Rexblú, al corro unas niñas cantaban, porque con JABONADURA REXBLU, sus ropitas siempre lavaban.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

El señor gobernador civil, ha impuesto la multa de 50 pesetas al dueño de un automóvil, por llevar exceso de velocidad dentro de la población.

GASOLINA

para y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

SALON DE RECREO.

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, un baile en honor de los señores profesores y oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

CONGREGACION MARIANA.

Mañana, día del Simo, Corpus Christi, esta Congregación tendrá misa de comunión general a las ocho, y después asistirán los señores y jóvenes congregantes a la procesión, personándose a las nueve y tres cuartos en la capilla de Santa Tecla de la S. I. C. B.

Venta

Se hace de la mitad de una casa, sita en esta capital, calle del Emperador 27. Condiciones: Agustín M. García, Fernán-González 28, 2.

Notas Religiosas

CULTOS.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía.

Todos los días, a las ocho de la tarde, santo rosario, preces y cánticos sagrados San Lorenzo. Coite de Honor de Nuestra Señora del Pilar.

El día 12, a las ocho y media, misa de comunión general y durante el día vela por las asociadas en el altar de su Virgen Santa Agueda.—Misas para mañana (Corpus). A las seis y media.

La parroquia con exposición, a las siete.

La de la novena de San Antonio y Jueves Eucarísticos, a las ocho.

San Gil.—Festividad del Corpus Christi. Misas de hora fija. A las seis, siete y media, seis y tres cuartos, siete, siete y cuarto, siete y media y tres cuartos. A las ocho la solemne con exposición de Su Divina Majestad, terminando con bendición y reserva. A las nueve y once y media.

Durante toda la octava del Corpus, a las ocho y media de su mañana, se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. terminando con bendición y reserva.

Carmen.—Por la mañana a las seis, misa solemne, con exposición de S. D. M. que se reservará y dará la bendición al fin de ella.

Por la tarde a las siete, exposición, estación, rosario, novena al Sagrado Corazón de Jesús y San Antonio, procesión con el Simo, por el interior del templo, bendición y reserva.

Durante toda la Octava del Corpus a las siete y media de la tarde, exposición, rosario, novena y bendición con el Santísimo.

Merced.—Mes de junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las seis, rosario, misa, ejercicio del mes y cánticos.

SALESAS.

Todas las tardes a las siete, exposición, estación, rosario y ejercicio del mes; se cantará el Rosario del Corazón de Jesús y reserva.

NOVENA AL SRDO. CORAZON

Merced.—Todos los días del 12 al 20, novena a las siete de la tarde, predicando los sermones el Reverendo P. Sabino San Miguel, S. J.

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

Santa Agueda.—La Obra de Pan de San Antonio celebrará todos los días a las siete de la tarde, rosario, ejercicio piadoso, cánticos y veneración de la reliquia.

Por la mañana se hará la novena a las ocho y se celebrará una misa rezada en el altar del Santo.

Solemne Triduo al glorioso San Antonio los días 11, 12 y 13, con exposición de S. D. M. en la función de la tarde y sermón los dos primeros días a cargo de don Angeles Labrador, cura de la parroquia.

Santa Clara.—Triduo en honor del Santo, los días 11, 12 y 13 del actual.

A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, novena y sermón que predicará los tres días un Padre Carmelita Descalzo, terminándose con la reserva.

Carmen.—Todos los días por la tarde, después de rezado el santo rosario, se hará la novena al glorioso Taumaturgo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Gloria del Cón Tudela. Defunciones.—Mercedes Romero, de Burgos, San Esteban, 77.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 695'0. A las cuatro de la tarde, 695'5.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 21'8. Mínima a la sombra, 12'8.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE. A las cuatro de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO:

Día 9.—Lluvia en milímetros, 10'8

Fincas rústicas

Se venden varios lotes, juntos o separados, en los pueblos de Mazuela y Omillos de Muñó. Informes, Alberto Manero, San Carlos núm. 1.

Vacante

Lo está la plaza de director de la Banda Municipal de Música de esta ciudad, con el haber anual de 1.500 pesetas y condición de servir a la vez, la de organista y sacristán de la parroquia de Santa María, que también se halla vacante y cuya dotación según manifiesta el párrafo, se calcula en 1.000 pesetas próximamente.

Los aspirantes que han de reunir condiciones para las mismas, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en el plazo de 15 días.

Salas de los Infantes, 8 de junio de 1925.—El alcalde, Julio Vivar.

RELOJERIA DE

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Lemings y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros. Composituras garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

MOTORES ELECTRICOS

de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes, de la insuperable marca Siemens Schuckerl Industria Eléctrica los vende el

CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, Bajo

Grandes existencias, tanto de motores, émbolos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria como de material pequeño, interruptores, portámparas, flexible, etc. etc.

Precios y calidad a prueba de toda competencia.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.



BICICLETAS :: BICICLETAS A MOTOR :: MOTOCICLETAS AL CONTADO :: A PLAZOS

Agencia exclusiva: J. TINAO Prim 24

SIEMPRE EN ALMACEN, BICICLETAS DESDE 150 PESETAS AL CONTADO Y 15 PESETAS MENSUALES A PLAZOS

Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales (62° 5 c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro)

Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escoliosis, avarositas, luxaciones contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc.

LOS LODOS DE ARNEDILLO, son muy recomendables aplicados en la forma nuda o del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escoliosis y avarositas que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las lesiones de lenta o difícil cicatrización: pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicupios y aplicaciones locales: instalación primera y única en España

JABON DE SALES DE ARNEDILLO, piel, heridas, úlceras: poderosamente antiséptico. Depósito, Sres. Amézaga y Cano, Droguería, Burgos.

HOTEL DEL BALNEARIO, el más cómodo al enfermo: excelente trato. Viaje estación de CALAHORRA: el más corto, sesenta minutos de automóvil.—Médico director, Dr. Ayties.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Valladolid, 9

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de trigo, cortizándose en 94 libras a 92'00 reales (pías, 55'19 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 250 fanegas de trigo, cortizándose la fanega de 94 libras a 91'50 reales (pesetas 52'90 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios: Centeno a 75 reales fanega, cebada a 69, algarrobas a 90, avena a 48 y yerros a 40.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a pías. 64'00; ídem buena, a 61'00; ídem corriente, a 60'00; ídem 2.ª buena, a 58.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Desposjos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 45'00, cuarta superior 40'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 40'00.

Pefaranda de Bracamonte, 9 Trigo a 89, centeno a 75, cebada a 72, avena a 56, algarrobas a 84, patatas a 5'00

Vajencia de Don Juan, 9 Trigo a 90, centeno a 78, cebada a 72, avena a 56, algarrobas a 84, patatas a 5'00

Osorno, 9 Trigo a 90 reales fanega, centeno a 85, cebada a 70, avena a 50, yerros a 70, patatas a 5'25

Trigueros del Valle, 9 Trigo a 80 reales la fanega, centeno a 70, cebada a 60, avena a 52, yerros a 40, garbanzos a 75, patatas a 4'00.

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

Emplee usted la legia marca "La Mejor"

de venta en el Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de S. A. C., San Pablo, 26, teléfono 2-94 y en la Cooperativa Obrera, San Juan, 65, teléfono 34.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte:

10 de junio, vapor "Sierra Morena", Pesetas 632'95 20 de julio, vapor "Werra", Pesetas 567'95 30 de julio, vapor "Sierra Nevada", Pesetas 587'95

Los vapores "Sierra Góndola", "Sierra Nevada" y "Sierra Morena" admiten pasajeros de primera clase y tercera y el "Werra", "Weser", "Koe" y "Krefeld" admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informé al agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Oloquí, 2.—Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Cangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS) A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfúricas: Nitrogenadas : : : Muy radioactivas y ricas en Coloides : : : CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picorres, herpesiformes, manifestaciones sifilíticas, INSUSTENTABLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitis, catarros crónicos: Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO.—Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES.—Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque.—Clima santísimo.—Precios económicos.—Pidan folletos.

Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre Las mejores especialidades para Automóviles, Camiones, Aeroplanos

Stock de piezas de recambio para camiones U. S. A. Mack, Pierce-Arrow, etc.

No compren piezas de recambio o accesorios sin antes consultar a París - Madrid - Automóvil Fernando VI, núm. 12.—Madrid

VINOS QUE SE VUELVEN están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigien con el

VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

Tamamés, 9

Trigo a 87, centeno a 75, cebada a 68, avena a 58, yerros a 40, garbanzos a 60, patatas a 5'80.

Astudillo, 7 Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yerros a 90, lentes a 80, garbanzos a 192

Nava del Rey, 9 Trigo a 96, centeno a 76, cebada a 72, avena a 48, yerros a 100, garbanzos a 18 pías, alubias a 18, muelas a 3, patatas a 5'00.

Palencia, 9 Trigo a 86, centeno a 76, cebada a 75, avena a 42, yerros a 90, patatas a 5'60, lentes a 80, garbanzos a 192 pesetas.

Mercado de Burgos Cereales y harinas, 8 Trigo mocho a 87 50 reales fanega ídem rojo a 87'00, álaga a 91, centeno a 70, cebada a 76, avena a 54, yerros a 108, alubias a 72, lentes a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 31, salvado a 35

De la provincia Covarrubias, 7 Trigo a 94 reales fanega, centeno a 89, cebada a 86, algarrobas a 90, yerros a 110, avena a 50, patatas a 5'50.

Villadiego, 6 Trigo a 85 reales fanega, centeno a 70, cebada a 66, avena a 50, yerros a 108, garbanzos a 60'00 pías, alubias a 55 pesetas, patatas a 5'00.

Lerma, 8 Trigo a 89 reales fanega, centeno a 84, cebada a 86, avena a 60, algarrobas a 87, yerros a 87, patatas a 5'50.

Aranda de Duero, 8 Trigo a 92, centeno a 78, cebada a 72, avena a 50, yerros a 100, patatas a 4'00.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

Segadoras Eyth-Lesser, hieldadoras - trilladoras rastros - arados brahan's - vertederas - tractores

Molinos de piedras movidos a brazo y con motor

Motors de gasolina, ed petróleo - "Esax" de acciós pasados, Diesel "Campbell", Semi-diesel "Drott"

Maquinaria Agrícola de Saldaña de Burgos

E. L. 152

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerik nische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de septiembre. Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre. Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre. Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal. Apartado 308; telegráfica COUTO.

VINOS QUE SE VUELVEN están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigien con el

VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

El culto del cuerpo

CONSECUENCIAS DE ALGUNOS DEPORTES.

Pedimos ante todo perdón al deportismo a ultranza: nos resignamos al chaparrón de diatribas que estos renglones van a ocasionar, pero no podemos resignarnos a que pase por moneda de ley el plomo del pacífico internacionalismo y aun el interprovincialismo o interregionalismo del deporte.

Contra todas las literaturas y claro está, contra todos los intereses creados a la sombra de lo que se llama en general cultura física, está la realidad. Y la realidad se opone a que pueda considerarse como un acercamiento de simpatías internacionales lo que a toda hora está mostrándose como un simulacro de hecho.

Del combate deportivo entre españoles y portugueses es la noticia de que nuestros compatriotas por el mero hecho de haber ganado el partido, tuvieron que ser protegidos por la Guardia civil contra la indignación de los espectadores que al montarse el segundo tanto ganador del once hispano, invadieron el campo... para cobrarse el tanto de alguna manera. Los jefes de los bandos combatientes habían cambiado sendos ramos de flores al comenzar la lucha, según es costumbre; pero el público lusitano se encoerizó contra los jugadores españoles porque habían ganado... según también es costumbre.

Nosotros que declaramos no en contrar ventaja alguna nacional de los deportes convertidos en espectáculo, industrializados, profesionalizados, no podemos sentirnos desahuciado sentimentalmente ante el espectáculo de las derrotas de los grupos deportivos más allá de las fronteras. Seguimos con máximo interés las campañas exteriores de nuestros sabios, de nuestros artistas, hasta de nuestros industriales y de nuestros comerciantes, y no podemos, por más que hacemos, no podemos ligar la alegría o la tristeza de España a la agilidad de un pelotero, a la fuerza bruta de un pugilista o a tanto el combate, la habilidad o la gracia de un torero. Es una cuestión de temperamento.

Estamos persuadidos, por ejemplo, de que estas historias de campeonas, de semifinales, onces regionales, etcétera, etc., tienen una repercusión funesta en las relaciones de las regiones entre sí, y que el servicio hasta ahora sin par de fomentar diferencias, estimular pasiones sin un fundamento suficientemente noble y avivar resquemores y agregar, donde ya existían motivos de animadversión y aún de odio apasionado y por todo extremo lamentable.

Desde luego no aduciremos ejemplos demostrativos. Cuanto menos se hable de eso, mejor. Pero son más, bastantes más, las señales de que el abuso del deporte, en cuanto significa un entronizamiento del músculo, es gran enemigo de la delicadeza, que es cualidad eslimadísima de ningún modo incompatible con la virilidad. Cada cual en su propio hogar puede haber advertido cómo ese abuso del ejercicio, estimulado por el matiz combativo, con todas sus consecuencias de hipertrofia del amor propio y exageración de la individualidad, contribuye a endurecer a la infancia, haciendo, en general, brutos a los niños y marimachos a las niñas.

Las ventajas morales de cierto orden que por la cultura física-distracción, diversione de energías nacientes etcétera, se persiguen, nos parecen los grandes por viejos y clásicos tiempos, hoy abandonados. La infancia no recuerda, no conoce siquiera, los juegos y ingeniosos esparcimientos propios de su condición: aquellos juegos infantiles, muchos de los cuales eran verdaderos deportes, mucho más iguales y de general efecto ventajoso en el organismo, que esta obsesión de la palada, reconocidamente perjudicial para otros sectores del organismo del niño.

El deporte ha igualado, si a los niños y a los grandullones y a los hombres hechos y derechos... y profesionales. Los chicos hombrecan rídicamente en el estadio...; los hombres parecen zangolotinos embudidos en esas indumentarias antiestéticas y haciéndose retratar en las actitudes que todos hemos contemplado en esas fotografías, a cuyo pie se lee aquello de... y en que lo único que parece lo que es, es el balón.

No hay jugador que no parezca un poseído, un endemoniado, con los pelos hirsutos, una rodilla junta a la boca, los brazos en cruz «desesperada».

¿Por qué no volver un poco a la suavidad?

La marcha del Presupuesto

La Subsecretaría del ministerio de Hacienda ha publicado el resumen de la recaudación obtenida y de los pagos verificados durante el periodo comprendido en los meses de julio de 1924 a enero de 1925.

Del examen de los datos que se mencionan aparece, en primer lugar, que las cifras recaudadas alcanzan, por todos conceptos, pesetas 1.948.461.521,12 frente a pesetas 1.994.566.481,26 en igual periodo del ejercicio 1923-24, o sea una baja de 46.104.960,14 pesetas.

La baja principal que se registra con relación al ejercicio anterior, afecta sensiblemente al impuesto sobre utilidades, que se presenta con declive de 49,4 millones, y a los demás recursos ordinarios, que ofrecen baja de cerca de 13 millones y medio.

El resto de los conceptos esenciales se presentan en alza que contrarresta, en parte, la baja de referencia.

Por lo que toca a los pagos ascendieron a 1.590,37 millones de pesetas, frente a 1.880,78 el año anterior, y con aumento de 123,5 millones de pesetas respecto de lo consignado en Presupuesto.

Aparentemente se deduce a favor de la recaudación un superávit de 357,8 millones de pesetas, constituido por el exceso de los ingresos sobre los pagos efectuados. Mas como entre las cifras recaudadas aparecen comprendidos 392,7 millones, producto de negociación de Deuda del Tesoro, el superávit queda reducido, realmente, a 35,11 millones.

Cédulas de Comunión Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5'50 pesetas el millar.

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONVASCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS, RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos. PRIVILEGIADO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de junio

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón", capitán don Agustín Gibert, saldrá de Santander el 19 y de la Habana el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "Antonio López", capitán don Arturo Muñoz, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Martínez, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Fernando Pó.—El vapor "Alicante", capitán don Miguel Corvera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Notas importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía inalámbrica y aparat s para sena las submarinas, es auto dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y ca salian

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 10 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarse el día, y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores "Mitsuri" con la mejor protección contra fuego. ¡Cada hoy mismo un salvadigo 10, 6 a

MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. UNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación. Inhalaciones mañana y tarde.

¿Por qué no ennoblecen un poco la existencia?

¿Por qué emplear el alma sólo en favorecer el cuerpo?

VICTOR ESPINOS.

RECORDATORIOS

sencillos y de alta novedad se hacen en la Imp. de este periódico

Benito Gutiérrez, núm. 1

Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

Claudio Enrique Sagredo Corredor de Comercio Colgado y Administrador de Fincas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONVASCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS, RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos. PRIVILEGIADO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de junio

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón", capitán don Agustín Gibert, saldrá de Santander el 19 y de la Habana el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "Antonio López", capitán don Arturo Muñoz, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Martínez, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Fernando Pó.—El vapor "Alicante", capitán don Miguel Corvera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Notas importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía inalámbrica y aparat s para sena las submarinas, es auto dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y ca salian

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 10 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarse el día, y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores "Mitsuri" con la mejor protección contra fuego. ¡Cada hoy mismo un salvadigo 10, 6 a

MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. UNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación. Inhalaciones mañana y tarde.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor: León 13, Madrid.

UNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación. Inhalaciones mañana y tarde.

UNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación. Inhalaciones mañana y tarde.